

--106764



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social O S R A M, F á b r i c a d e L á m p a r a s, residente en Madrid, por "UN DISPOSITIVO PARA SELLAR LAMPARAS ELECTRICAS INCANDESCENTES", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Para sellar lámparas eléctricas incandescentes se conocen ya dispositivos, en los que la lámpara á sellar se mueve automáticamente ó á mano contra un sello ó estampilla fija, la cual antes del sellado se recubre de tinta ó de liquido caústico automáticamente. El invento tiene por objeto simplificar tales dispositivos selladores y el poderlos preparar rápidamente para lámparas de diverso tamaño. Para este objeto se emplea según el invento una palanca acodada apoyada oscilable, cuyo brazo superior por efecto de la conformación ahorquillada puede ajustarse fácilmente para aplicarse á lámparas de diverso tamaño y cuyo brazo inferior agarra en una varilla que lleva sobre el sello estampador ó las almohadillas unos rodillos móviles. Con el fin de poder adaptar también estos fácilmente á la distancia momentánea del sello, el brazo inferior de la palanca acodada se une con preferencia mediante una varilla con dos palancas oscilables y ajustables en su distancia reciproca, en las cuales se articulan los brazos que sustentan á los rodillos tintadores.

En el dibujo adjunto se representa un ejemplo de ejecución del nuevo dispositivo sellador, en

La figura 1 enalzada, y en

La figura 2 en vista lateral.

La figura 3 presenta en vista superior el sello con su almohadilla.



Entre dos caballetes 1 se apoya en el perno 2 una palanca oscilable 3 acodada y en forma de horquilla. Los extremos 3' de la horquilla del brazo superior de la palanca se unen entre si mediante un estribo 4, en cuya porción de puente se fijan dos brazos 5 ajustables en ranuras 6. Los brazos 5 llevan puntas 7 salientes lateralmente, sobre las que se apoya por la punta y el pié la lámpara 8 que se ha de sellar. Los extremos 3'' ahorquillados del brazo de palanca inferior están aproximados por curvatura (figura 2) y entre ellos abrazan una varilla-guia 9 que con su extremo en forma de gancho 10 agarra sobre la punta de unión 11 de dos palancas oscilables 12, 13. Estas están apoyadas giratorias sobre un brazo 15 sujeto en dos pequeños caballetes 14. En el extremo superior de la palanca oscilable 12, 13 se articula en cada uno un brazo 16, 17 cuyos extremos libres sustentan á los rodillos tintadores 18, 19.

Por debajo de los brazos 16, 17 y de los rodillos 18, 19 se disponen dos sellos impresores y dos almohadillas ó tampones. El sello que coopera con el rodillo 18 está constituido por una cinta cerrada 20 de material flexible con preferencia de caucho la cual se guia sobre dos rodillos 21, 22 del caballete fijo 23 y sobre otro rodillo 25, fijo sobre una varilla 24. La porción de la cinta 20 situada entre los dos rodillos de guia 21, 22 lleva una inscripción y hace de sello. Mediante un muelle 26 que actúa sobre la varilla 24 se estira constantemente la cinta selladora 20. Junto á esta cinta 20 se dispone casi á la misma altura de esta porción del sello un tampón 27 sobre el caballete fijo 23. La almohadilla ó tampón es con preferencia recambiable y se empapa suficientemente de tinta ó de liquido corrosivo. Entre el caballete 23 y el brazo inferior de palanca 3'' se dispone un muelle de tracción 28, que tiene tendencia á mantener en la posición alta dibujada (figura 1) á la palanca acodada 3 y á la lámpara 8 que se ha de sellar. El sello impresor que coopera con



el rodillo 19 está formado por una membrana de caucho 29 provista de inscripción y se estira sobre un recipiente 30 ajustable en altura en un caballete 31. Junto á la membrana selladora 29, se coloca una almohadilla 32 ajustable también en altura en un caballete 33.

La cinta estrecha selladora 20 sirve para producir una impresión sobre el cuello de la lámpara 8 y la membrana 29 para producirlas sobre la porción esférica de la lámpara. Los caballetes 23, 31 y 33 para los sellos impresores y para las almohadillas van dispuestos sobre una placa base común 34 que con preferencia lleva también al caballete 1, para la palanca acodada 3 y al caballete 14 para el eje 15. Los caballetes 23, 31 y 33 son desplazables en ranuras 23', 31', 33', de la placa principal 34 extendidas á lo largo del eje 15, con el fin de poder regular la distancia reciproca de los sellos y de las almohadillas impresoras.

Para realizar el sellado solo se requiere empujar hacia abajo contra la acción del muelle 28 á la lámpara 8 introducida en los brazos de sostén 5 del brazo superior de la palanca acodada, de tal manera que venga á apoyarse con la parte de su cuello en la cinta selladora 20 y con su parte esférica en la membrana selladora 29. Gracias á la gran relación de transmisión entre la palanca acodada 3 y los brazos 16, 17 que sustentan á los rodillos 18, 19, estos antes de que la lámpara 8 alcance al sello estampador se atraen hacia la derecha sobre dicho sello y sobre las almohadillas 27 ó 32, con lo cual por una parte tintan al sello y por otra se cargan de nueva tinta ó liquido corrosivo. Al cesar la presión que gravita sobre la lámpara, la palanca acodada 3 vuelve por si sola á la posición inicial dibujada gracias á la acción del muelle 28. En este movimiento oscilante de la palanca acodada 3, también se mueven hacia atrás á su posición inicial los rodillos tintadores 18, 19 y volviendo á rodar sobre las al-



mohadillas 27, 32 y sobre el sello proveen á este de nueva tinta ó corrosivo.

Si se ha de sellar una lámpara 8 de distinta magnitud entonces solo se requiere ajustar correspondientemente de un lado la distancia de los brazos de sostén 5 en el estribo 4 y de otro la distancia del sello impresor 20, 29 y de las almohadillas 27, 32 y también la distancia de los rodillos 18, 19. La posición de los brazos 5 puede alcanzarse desplazándolos en la ranura 6 del estribo 4, el ajuste de los sellos y de las almohadillas gracias al desplazamiento de los caballetes 23, 31, 33 en las ranuras 23', 31', 33' de la placa base 34. Los rodillos 18, 19 se ajustan desplazando la palanca acodada 12, 13 sobre el eje fijo 15. Con el fin de poder también adaptar el dispositivo sellador á diversos diámetros de lámparas, la membrana selladora 29 que imprime sobre la parte esférica de las lámparas y la almohadilla 32 á ella subordinada son ajustables en la altura. Por el contrario la cinta estrecha selladora 20 no necesita de ordinario ajustarse en altura pues las desviaciones del tamaño de los pies de las lámparas que se han de sellar son muy pequeñas y además la parte de la cinta 20 que forma el sello se dispone de manera que puede ceder suficientemente al grabar la lámpara.

El número de sellos empleados lo mismo que en de almohadillas se adapta al número de inscripciones que se han de hacer en la lámpara. Los sellos y las almohadillas pueden construirse de otras muchas maneras distintas. Por ejemplo en lugar de la cinta selladora puede emplearse también una estrella acoplable de brazo la cual presente cierto número de placas selladoras de diversa clase con el fin de poder caracterizar rápidamente lámparas de diversos tipos ajustando correspondientemente la estrella de brazo. El nuevo dispositivo sellador puede también moverse automáticamente gracias á un medio de presión ó tracción accionado mecánicamente y que actúe sobre la palanca acodada 3. Cuando el



dispositivo sellador se combina con una máquina para unir por fusión ó con una máquina de vacío, entonces el movimiento de la palanca acodada 3 puede derivarse también del accionamiento de la máquina neumática ó soldadora colocada cerca.

El nuevo dispositivo sellador se presta también naturalmente, además de para sellar las lámparas eléctricas incandescentes, para sellar también otros recipientes análogos, especialmente tubos para radio.

:--:--:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1°- Un dispositivo para sellar lámparas eléctricas incandescentes, en el que la lámpara á sellar se oprime contra un sello impresor fijo y provisto antes de cada sellado de tinta ó líquido corrosivo, caracterizado por una palanca acodada (3) colocada oscilante y cuyo brazo superior de forma de horquilla lleva por la punta y el pié á la lámpara que se ha de sellar, y en cuyo brazo inferior se articula una varilla que sustenta al rodillo ó rodillos (18, 19) para trasladar la tinta ó similar desde la almohadilla al sello.

2°- Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los extremos ahorquillados del brazo superior de palanca acodada se unen entre sí mediante un estribo (4), en el que se fijan ajustables dos brazos sustentadores (5) provistos de puntas de apoyo (7) salientes lateralmente y destinados para la lámpara que se ha de sellar.

3°- Un dispositivo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el brazo inferior de la palanca acodada actúa mediante una varilla (9) sobre dos palancas oscilantes (12, 13) ajustables en su distancia reciproca y en cuyos extremos superiores se articulan los brazos (16, 17) que sustentan á los rodillos tintadores (18, 19).



Esta patente recae sobre "UN DISPOSITIVO PARA SELLAR LAMPAS ELECTRICAS INCANDESCENTES", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 7 de Marzo de 1928.

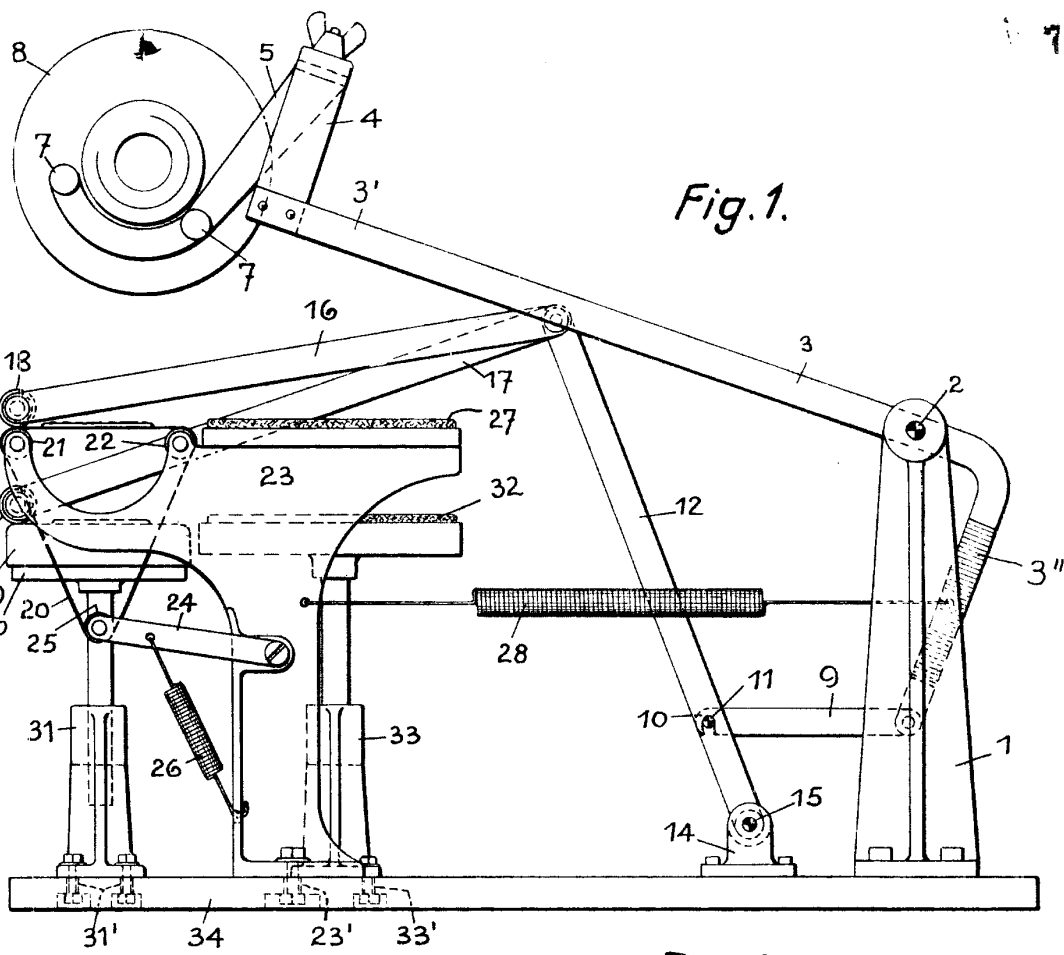


Fig. 1.

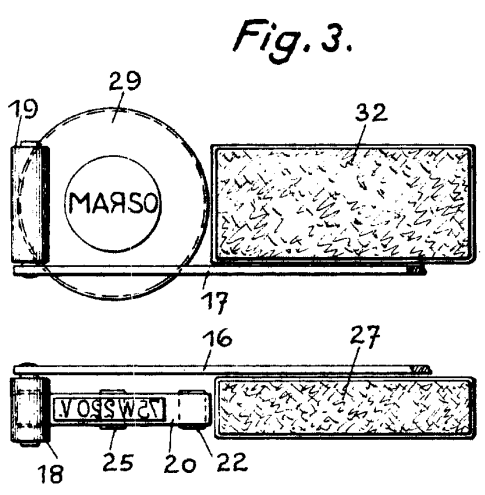


Fig. 3.

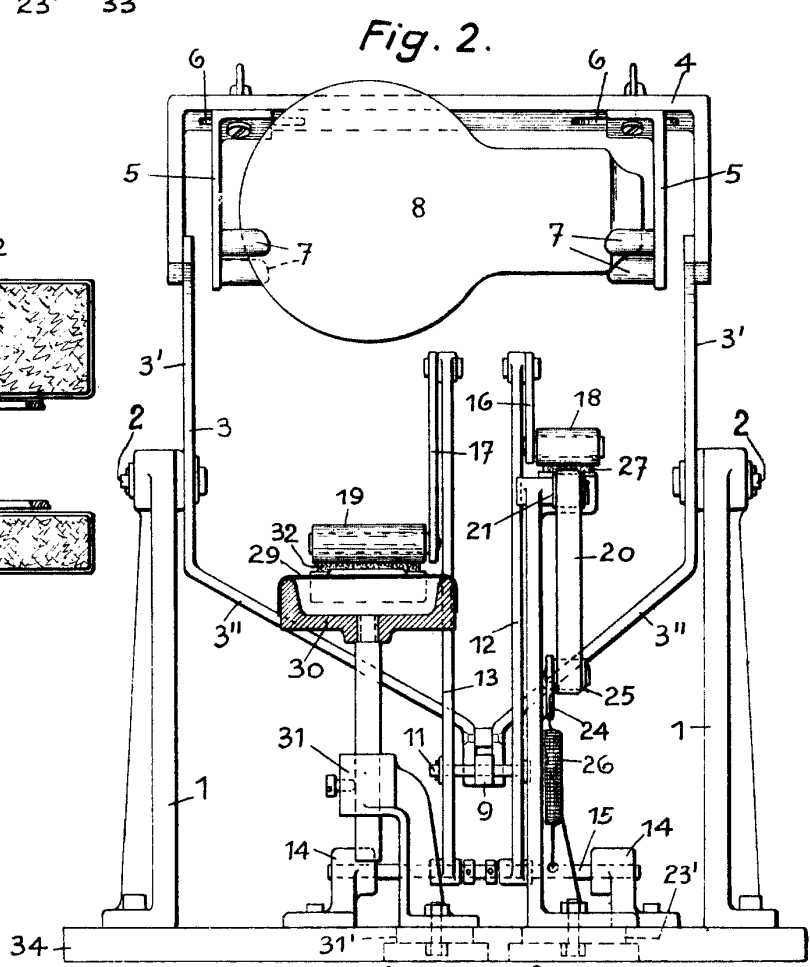


Fig. 2.

Escala variable
 por Osram Fábrica de Lámparas.

Cornejo